

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
ECUATORIANA DE NEGOCIO ECUNE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el 31 de marzo del 2016, en la oficina matriz de la Compañía Ecuatoriana de Negocio Ecune S.A., se reunieron los Accionistas de la Compañía conformados por: EISER FLORES HARRY con cedula de identidad 0902040286 con 3.700 acciones, EISER VIVERO KAYLA RAFAELA con cedula de identidad 0925284911 con 47.175 acciones (representado por Eiser Pérez Carlos), EISER VIVERO LUIS CARLOS con cedula de identidad 0927018184 con 47.175 acciones (representado por Eiser Pérez Carlos), CRESPO EISER CARLOS ANDRES con cedula de identidad 0917334005 con 14.800 acciones, CRESPO EISER ENRIQUE JOSÉ con cedula de identidad 0916505670 con 14.800 acciones, CRESPO EISER VALERIA CRISTINA con cedula de identidad 0919162115 con 14.800 acciones y EISER PEREZ STEPHANIE GUADALUPE con cedula de identidad 090887706 con 42.550 acciones, todos de nacionalidad ecuatoriana.

El secretario de la Junta de Accionista constatado el quórum legal, se comprueba que los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de ciento ochenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América USD. 185,000 y por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar y resolver los siguientes puntos del día:

- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración.
- Conocer y aprobar el informe del comisario por el ejercicio económico 2015.
- Conocer y aprobar los estados financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2015.
- Conocer y aprobar sobre la distribución de las utilidades de la compañía por el año 2015.

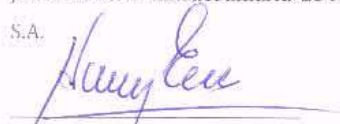
**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
ECUATORIANA DE NEGOCIO ECUNE S.A.**

Aceptan el orden del día y se procede a la instalación de la junta, para lo cual el secretario verifica la totalidad del capital suscrito y pagado y de inmediato hace conocer cada uno de los puntos a los accionistas los cuales deliberan y resuelven de la siguiente manera:

- Aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración.
- Aprobar el informe del comisario por el ejercicio económico 2015.
- Aprobar los estados financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2015.
- Sobre la distribución de las utilidades de la compañía por el año 2015, se resuelve que los mismos no sean distribuidos y sean acumulados en el patrimonio.

Tratado el orden del día, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta, Se Reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada por los miembros de la Junta General Extraordinaria de Accionistas que la constituyeron sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 17:00 pm.

Para constancia de lo cual firman el señor Presidente y el señor Secretario de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Ecuatoriana de Negocio Ecune S.A.



Eiser Flores Harry Emil
Gerente-Secretario de la
De la Junta General Extraordinaria
De Accionistas



Eiser Perez Carlos Xavier
Presidente de la Junta General
Extraordinaria de Accionistas